ANEXO XIII

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN - EDIFICACION

Municipalidad de : **SAN MIGUEL**
Nº de Expediente : **26637-2025**
N° de Acta : 537 - 2025
Fecha : 14/11/2025
Solicitante : **MCR INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA**

Llenar con letra imprenta y marcar con X lo que corresponda (Pág.1 de 2)

1. DELEGADOS ASISTENTES:

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP/CIP	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	14/11/2025	ANGULO VARGAS, JORGE OMAR HUMBERTO	161828	
DELEGADO ARQUITECTO – CAP	14/11/2025	LANDA LOPEZ ENRIQUE ARTURO	0966	
DELEGADO ARQUITECTO – CAP	14/11/2025	GALINDO YAURIS, EDWIN	9480	
DELEGADO INGENIERO CIVIL – CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO – CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
Ing. JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGAS
SUBGERENTE

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces:.....

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN:

2. RESUMEN DE DICTÁMENES: (Marca con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS ENMODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACION DE DICTAMEN: (Cuando sea necesario)

ARQUITECTURA

Nº de Exp.: 26637-2025
N° de Acta: 537-2025
Solicitante: MCR INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA

Dictamen: CONFORME

Nº de Rev. : 02
Trámite : ANTEPROYECTO EN CONSULTA
Tipo de Obra: EDIFICACION NUEVA

DICTAMEN: CONFORME

PARA PROYECTO

1. DEBERÁ VENTILAR MECÁNICAMENTE EL HALL COMÚN EN TODOS LOS NIVELES.**RNE A.010, ART. 38° Y 39°.**

EDWIN GALINDO YAURIS
ARQUITECTO
C.A.P. 9480

ENRIQUE A. LANDA L.
ARQUITECTO
CAP. 1070

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE EDIFICACIÓN LEY 29090

ANTEPROYECTO

CONFORME

Exp. 26637-2025 Fecha 14/11/2025

GERENTE - ING./ARQ.
CIP/CAP. N°

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Ing. JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGAS
SUBGERENTE

14/11/2025

Fecha

Firma y Sello del Presidente de la Comisión Técnica